

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9609** *JUEGOS PINZÓN, S.A.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 151/2008 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de María Esmeralda Matías Rodríguez contra Juegos Pinzón S.A. sobre despido ha dictado en fecha catorce de abril de dos mil nueve auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.620,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil

Madrid, 14 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090024198-1